

La Oficina de Relaciones Constituyentes Misión

La Oficina de Relaciones Constituyentes del Departamento de Niños y Familias (Department of Children and Families, DCF) apoya la misión del DCF de asegurar la seguridad, la estabilidad y el bienestar de los niños y familias de Nueva Jersey mediante la prestación de información y respondiendo a las preocupaciones de los padres, jóvenes, padres de crianza temporal y otras personas afectadas por los servicios de DCF.



PREVENCIÓN

Mediante la asociación con líderes gubernamentales, asociaciones comunitarias, agencias locales, familias y el público en general, la Oficina de Relaciones Constituyentes del DCF, en colaboración con las oficinas internas, examinará tendencias, recabará datos y opiniones para identificar las áreas de servicios proveídos a niños y familias de Nueva Jersey que se deben mejorar.

La Oficina de Relaciones Constituyentes

1-877-543-7864

Lunes a Viernes
8:30 a.m. a 4:30 p.m.
o envíenos un email a
askdcf@dcf.nj.gov

Departamento de Niños y Familias
La Oficina de Relaciones Constituyentes
P.O. Box 729
Trenton, NJ 08625-0729
www.nj.gov/dcf



La Oficina de Relaciones Constituyentes

A favor de la misión de garantizar la seguridad, la estabilidad y el bienestar de los niños y familias de Nueva Jersey.

1-877-543-7864

DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y FAMILIAS (DCF)

es la agencia pública de bienestar infantil de Nueva Jersey. La misión del DCF es garantizar la seguridad, la estabilidad y el bienestar de los niños y apoyar a las familias. El DCF está compuesto por:

La Protección y Permanencia de Niños (Child Protection and Permanency, CP&P),

que es la agencia de bienestar y protección infantil de Nueva Jersey. La CP&P se encarga de investigar acusaciones de abuso y negligencia infantil y, de ser necesario, de disponer la protección y el tratamiento familiar.

La Sistema de Cuidado de Niños (Children's System of Care, CSOC),

que ayuda a las familias, a los niños y a los adolescentes con problemas emocionales y de conducta.

La Familia y Asociaciones Comunitarias (Family and Community Partnerships, FCP),

provee diferentes programas para promover la salud, el bienestar y la seguridad de los niños y las familias de Nueva Jersey. FCP trabaja con los padres, cuidadores, organizaciones y comunidades para asegurar una red de servicios de apoyo efectivos, la educación pública, y la defensa de la comunidad para prevenir el maltrato de niños.

La Unidad de Investigación de Maltrato Institucional (Institutional Abuse Investigation Unit, IAIU),

que investiga acusaciones de abuso y negligencia infantil en entornos fuera del hogar, tales como escuelas, hogares sustitutos, centros residenciales, guarderías, etc.

La Oficina de Autorización (Office of Licensing, OOL), que autoriza y regula las guarderías, los programas para jóvenes y los programas residenciales, los hogares sustitutos y adoptivos y las agencias de adopción.

La Oficina de Educación (Office of Education, OOE) que brinda apoyo y servicios educativos intensivos durante 12 meses a niños y jóvenes que tengan entre 3 y 21 años. Los programas educativos están diseñados para estudiantes con discapacidades cognitivas, físicas, conductuales o emocionales graves; para adolescentes con hijos o adolescentes embarazadas y para aquellos que estén en riesgo de fracasar en la escuela.

La Oficina de Servicios para Adolescentes (Office of Adolescent Services, OAS), que ayuda a jóvenes y adolescentes a prepararse para la vida adulta y a independizarse. Algunos de estos servicios incluyen vivienda, asistencia educativa/vocacional, estabilidad y capacitación en habilidades para la vida diaria.

AYUDA PARA LAS FAMILIAS

A continuación, se incluyen algunas de las tareas que realiza la Oficina de Asesoramiento del DCF para ayudar a las familias:

- Responder preguntas sobre los servicios/programas del DCF
- Solucionar problemas de comunicación con el personal del DCF
- Ayudar a las familias a encontrar servicios de asistencia
- Brindar información sobre los servicios de adopción o crianza



Los objetivos de la Oficina de Relaciones Constituyentes son: mejorar la prestación de servicios, tomar decisiones en forma oportuna y solucionar problemas y dudas relacionadas. Es posible lograr estos objetivos gracias a la comunicación existente con los nexos de cada división/oficina del DCF y de otras agencias públicas, tales como los Departamentos de Educación, de Servicios Humanos y otras agencias y programas comunitarios.

ABUSO Y NEGLIGENCIA INFANTIL

La Oficina de Relaciones Constituyentes del DCF no es la primera opción de emergencia para denunciar un supuesto abuso o negligencia infantil. En Nueva Jersey, toda persona que tenga una causa razonable para creer que un niño sufre maltrato o falta de cuidado, debe denunciar esta situación de inmediato a la línea de maltrato infantil al 1-877 NJ ABUSE (1-877-652-2873). Si el niño está en peligro inminente, llame al 911 y al 1-877 NJ ABUSE. No es necesario tener pruebas para denunciar un caso de abuso o negligencia infantil; la denuncia puede realizarse de forma anónima.

La Oficina de
Relaciones Constituyentes
1-877-543-7864
Lunes a Viernes
8:30 a.m. a 4:30 p.m.
o envíenos un email a
askdcf@dcf.nj.gov